Domingo 24 de Abril de 1881 — BUENOS AIRES — Año V — Número 1,741

PRECIOS DE SUSCRICION

En la ciudad........... 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30 »
Número suelto.......... 1 »

EL DEMÓCRATA

ANTES EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

Administracion: Perú 143 — Redactor en gefe: DÁMASO CENTENO — Redaccion: Calle Perú 143

Gerente: José María Velazquez

ALMANAQUE

Domingo 24 — Domingo de Cuasimodo Santos Alejandro y Fidel, mártires.

EL DEMÓCRATA

Cuestiones internacionales

Indudablemente que la guerra del Pacífico, va á producir en la política internacional de la América del Sud, cambios radicales y profundos.

Concluida esa guerra vamos á tener que tocar asuntos muy graves, entre los que figura en primer término el de limites.

Chile sigue su marcha triunfal, y ha demostrado ya lo que nosotros habíamos previsto—que su sed de conquista no se saciará, miéntras haya un palmo de terreno perteneciente al Perú ó á Bolivia, que pueda apropiarselo.

En la época actual *el derecho* de conquista, es un sarcasmo, un mentís á la civilizacion.

Terminada una guerra, el vencedor puede reclamar justamente del vencido una indemnizacion por los gastos que haya hecho para sostenerla.

Pero de ahi á que además de ese tributo, declare suyos los territorios de los vencidos hay una notable diferencia.

El triste ejemplo de la desmenbracion de la Polonia, consentida por la Europa; las conquistas del Austria, en no lejano tiempo de ciudades italianas; la Alsacia y la Lorena arrebatadas por Prusia á la Francia; las proyectadas conquistas de Inglaterra en Africa, no deben ser un precedente para que consientan los americanos en la sancion del caducado *derecho* que acaba de levantar Chile.

La neutralidad de las naciones en los asuntos internacionales, concluye alli dónde se desconocen las leyes *ad hoc*, aceptadas por todas las naciones y por todas respetadas asimismo.

Y mucho mas cuando una de las naciones beligerantes, desconociendo esas prácticas, olvida las mas rudimentales nociones del derecho de gentes y hasta, como lo ha hecho Chile, los principios porque hoy marchan y se rigen los pueblos

El incendio de poblaciones indefensas y el asesinato, son actos que las leyes de la guerra prohiben, por lo mismo que encarnan resabios de salvajismo y barbárie.

Chile no ha procedido de otra manera, y no obstante ninguna nacion ha levantado su voz protestando contra tales hechos.

Tal silencio ó indiferencia no sabriamos calificar de otra manera que de criminal.

Acaso las repúblicas americanas del Sud, no tienen un mismo destino, no van en prosecucion de iguales aspiraciones, no tienen un mismo orígen y no buscan un mismo fin?

Nadie negará esto.

Por la misma razon pues, no se comprende que por esa causa y por las que hemos apuntado, no se muevan los gobiernos y tomen en estos conflictos la intervencion que les corresponde.

Si se deja correr el tiempo, llegaremos á un resultado inevitable—á que Chile considerándnnos débiles y pusilánimes no quiera entrar en razon, desconozca el derecho y la justicia, y nos conduzca á la guerra.

Y no es esto solo.

Dejando que Chile siga impasible en sus conquistas, sentamos un gravisimo precedente para las futuras guerras que puedan sobrevenir, y que hará bambolear el equilibrio continental.

No son estas profecias; son el juicio de la esperiencia el alerta que da el conocimiento de los hábitos y costumbres del enemigo.

Hasta que Chile no cambie de gobierno, no se ocupará del asunto de límites que tenemos pendiente con ella, y seguramente que ni habrá moderado sus pretenciones, ni mucho menos triunfante de los aliados, querrá considerar suficientes los documentos históricos que exhibamos en pró de nuestra propiedad de los territorios en litis.

Como lo hemos dicho al empezar, la cuestion es gravísima, y debe preocupar sériamente la atencion del Gobierno.

Banco Hipotecario

El ilustrado presidente del Banco Hipotecario Dr. Llambi Campbell, ha tedo la fineza de enviarnos un ejemplar de la Memoria anual de esa Institucion Económica.

Es un documento luminoso, en el que se demuestran los grandes beneficios prestados por ese establecimiento de crédito.

Segun se desprende de esa memoria, y segun lo palpamos la liberalidad de los préstamos concedidos por el Banco Hipotecario, «ha conseguido uno de los objetos primordiales que se proponia; favorecer el desarrollo de nuestra riqueza territorial; y á ello se debe en gran parte la valorizacion plausible de la prosperídad rural.»

«Se ha logrado mas, atraer los pequeños capitales para que cooperen al desarrollo de esa misma riqueza, y al aumento del capital mencionado».

Apesar de los muchos ataques que se han hecho al Banco Hipotecario y de las muchas trabas que se le han puesto pretendiendo entorpecer sn marcha, la sábia direccion del Dr. Llambi Campbell ha sabido imprimirle un movimiento notabilisimo, pudiendo decir recien ahora que tenemos una verdadera Institución Económica, útil y necesaria á la sociedad y que propende al desenvolvimiento y valorizacion de nuestras riquezas, ayudando de una manera eficaz en sus apuros al comerciante y al propietario.

Hemos leido detenidamente la Memoria que nos ocupa, y hemos juzgado altamente conveniente para el público, escribir una série de artículos basados en cada uno de los capitulos en que está dividida.

Nuestro juicio será imparcial, y si en nuestro exámen de ese documento encontramos alguuas deficencia, la haremos notar.

En nuestro próximo número, pues, empezaremos á ocuparnos de tan importante tópico.

Estas lineas podemos muy bien concluirlas, con las sigdientes palabras con que el Dr. Campbell, empieza su notable Memoria.

Para juzgar la marcha de una institucion, sus conveniencias, sus ventajas, es necesario, imprescindible tener en cuenta las causas que motivaron su existencia, las necesidades que se quisieron llenar con su creacion.

Si esto es necesario respecto de instituciones comerciales que pueden considerarse privadas, lo es mucho mas cuando se trata de aquellas que pertenecen al Estado, y en que este no se propone lucrar, sinó simplemente mejorar las condiciones económicas, facilitar las operaciones y desarrollar la produccion para el enriquecimiento del pais.

Si se han obtenido estos resultados, el Estado debe propender por todos los medios á su alcance, con sacrificios si necesario fuere, al mantenimiento de esa institucion y á su perfeccionamiento.

Hé aqui porque trataremos de demostrar que el Banco Hipotecario, ha cumplido y cumple su mision.

SUELTOS

Deseariamos que nuestras columnas fueran mas grandes para transcribir el articulo que sobre el Archivo de la Provincia trae el distinguido colega *La Prensa* (de ayer).

Son muy justas las apreciaciones que el colega hace de ese depósito sagrado de nuestras tradiciciones y á no ser, lo repetimos, la estrechez de nuestras columnas, reproduciríamos con gusto los sensatas afirmaciones de *La Prensa* como un homenage al Archivo que, como dice el Sr. Guido Spano, es «allí donde está la pátria en sus primeros albores; alli en todo su dolor, en toda la grandeza de sus esfuerzos heróicos por libertarse de un yugo secular: alli, en esos viejos muros se conservan los titulos, los instrumentos, las resoluciones que consagran nuestros derechos y las atribuciones de la autoridad, ó que se relacionan con los intereses públicos ó privados puestos bajo la salvaguardia de las leyes».

Léase el articulo de *La Prensa* de ayer y los hijos de esta tierra que aman la patria aplaudirán la conducta del colega en sus apreciaciones.

Los articulos que bajo el rubro de «Temas del dia» está escribiendo un diario de la mañana, despiertan el interés del público gracias á las curiosidades qué encierran y que no son otra cosa que el mismo proceso de los mismos partidaaios del colega.

En general, las viejas mientras mas pecan mas rezan.

El colega hace lo mismo.

El Gobierno de la Provincia con sus dos Ministros visitaron ayer las obras del Riachuelo, regresando á las dos de la tarde.

Muy satisfechos volvieron los funcionarios.

Es indudable que la revolucion es un hecho en la República Oriental

La prensa de la Capital vecina asi lo anuncia.

Pobres hermanos!

Sentimos oprimido el corazon cuando pensamos en la realizacion de una guerra fratricida.

Ayer eran los argentinos los que sentiamos el estruendo del cañon á las puertas de Buenos Aires.

Hoy nuestros hermanos los que tienen en perspectiva un lago de sangre!

Malditas guerras fratricidas!

Pero hay que aceptar los hechos tal cual se producen, hay que hacer frente á las continuas acechanzas de la existencia acogiendo forzosamente las tempestades que rugen en la cabeza de los pueblos libres como una cosa natural de la vida democrática.

Si la revolucion es un hecho, como lo asegura la prensa oriental, quiera Dios que triunfe los sanos principios, que no se derrame impugnente la sangre de nuestros hermanos y que la moral se restablezca subiendo al gobierno hombres ilustrados y patriotas que reorganicen la situacion anormal porque atraviesa la República vecina.

POESIA

Encontrándose entre nosotros la condecorada arpista Esmeralda Cervantes, de la que tan gratos recuerdos conservamos, nos hacemos un placer en publicar en nuestras columnas, como un homenaje á tan distinguida artista, la bella composicion que el inspirado poeta Antonino Lamberti hizo hace cinco años y á quien el autor del «Poéta y el Soldado»—Ricardo Gutierrez—le ha dedicado estas preciosas palabras:

....

«Subamos allí en el acorde de una lira poderosa y tierna; volemos en el arpegio que acaricia el aire como el rumor de las olas.

«Tierno canto de Lamberti,—el mas poéta de los poétas orientales de la presente generacion.»

La tocadora de Arpa
ESMERALDA CERVANTES

En ti escuché el murmúrio
Del sauce con las auras,
La queja de las olas
Besando las arenas de la playa.

Esa armonia incierta
Del mar dormido, en calma,
En la hora que la sombra
Con el silencio sobre el mundo avanza.

Ecos tristes, lejanos,
Que en el espacio vagan,
Y vienen al espíritu
Con el lamento de una voz hermana.

El rumor del desierto;
La silbadora ráfaga
De los vientos que cruzan
Su llanura salvaje y desolada.

Los cantos que saludan
A asomar el alba:
Rugidos de torrente;
El toque de oracion en la montaña.

El acento, el suspiro
Del corazon que se ama:
Vibrando en el recuerdo
Los himnos de la vida en su mañana.

Del lábio amante, trémulo,
La promesa jurada;
En la noche serena
El acorde gentil que al amor llama.

Allá, como un ensueño,
Onda doliente y rápida....
En el torreon sombrio
Endechas de cautiva solitaria.

La voz de la inocencia
Que á la ternura encanta;
El ruego de la madre
Por el hijo que corre á la batalla.

Del infeliz proscripto
La despedida amarga,
Dejando cuanto adora
Para morir ausente de la patria.

Tristezas y dulzuras,
Sollozos y plegarias,
En confusion sublime
Cruzaron como nubes por mi alma.

Y en mi delirio plácido
Me pareciste un ada,
El génio de las Musas
Arrullando al poeta en la desgracia.

Y un rayo de consuelo
Sentí que me inundaba,
Como entre ruinas tristes
La suave lumbre de la luna pálida.

Y el mundo de recuerdos,
De muertas esperanzas,
Historia de la vida
Que el corazon en su sagrado guarde.

Todo se estremecia
Al sonido de tu arpa,
Y te aclamé llorando
Yo que creia no tener mas lágrimas.

A. Lamberti

CURIOSIDADES

De los diarios y periódicos mas importantes de Europa que recibimos ayer, estractamos las *curiosidades* que ofrecemos en seguida á los lectores de *El Demócrata*.

Travesuras del amor

Una jóven artesana abandonada por su amante, se ha vengado del abandono disparándose dos tiros de rewólver, que le han atravesado el corazon.

Este terrible suceso ha tenido lugar el dia 4 en las inmediaciones de Burdeos.

Aguas minerales

El dia 1° de Mayo se inaugurará en Berlin la Exposicion internacional de aguas minerales, en la cual figurarán asi mismo todos los aparatos, todas las pilas y todos los utensilios empleados en los establecimientos termales.

Tenemos entendido que España, á la que representará en la capital de Alemania el señor Serrano, se apresura á preparar un buen contingente de aguas minerales, y no dudamos que, dada la superioriead de sus manantiales, figurará en primer lugar.

Corrida de perros

En el parque de Alcar, condado de Chester, se han verificado las corridas de lebreles que se celebran anualmente en algunas poblaciones de Inglaterra.

Los 32 perros que en la lucha tomaron parte, corrieron de dos en dos.

Despues corrieron en competencia los 16 vencedores, luego los ocho, despues los cuatro y por último los dos restantes.

Este año ha ganado el premio de 12,000 francos la princesa de Dagmar, que ha matado la última liebre.

El sistema para estas corridas es soltar una liebre para cada dos perros, de lo que es vencedor el que la coge á la carrera, en camino recto y cerrado por dos muros.

Perforacion

Los trabajos de perforacion del túnel sub-marino que ha de unir á Francia con Inglaterra, continúan progresando maravillosamente, sin que hasta ahora se halla tropezado con ninguna séria contrariedad.

Una poderosisima máquina de perforacion, recibida hace poco, empieza á dar excelentes resultados.

Efectos del amor

En Liverpool ha sido presa una enamorada pareja que, procedente de Lóndres, viajaba con direccion á los Estados Unidos.

El caballero abandonado á su mujer y cuatro hijos en Lóndres.

La robada era una señorita de 20 años, bellísima, y perteneciente á una distinguida familia.

El seductor le habia ofrecido casarse con ella al llegar á Nueva-York, pero no podrá cumplir su promesa ni aun variando de religion, porque la policia se ha apoderado de su adorada, y á estas horas la habrá devuelto á su familia.

Premio á la buena con ducta

Hoy que la mala inteligencia entre amos y obreros se encuentra á la órden del dia y se traduce en gran número de centros industriales, sobre todo en Inglaterra y en Francia, por considerables á reiteradas huelgas, citamos con gusto el hecho siguiente, que prueba que el acuerdo intimo entre el capital y el trabajo, es no solo posible, sino que esta en el interés bien entendido de entrambas partes.

Un gran establecimiento de Gante se habia declarado en quiebra. El capitalista estaba arruinado, los obreros, en número de 750, se encontraban sin trabajo.

Pero el amo, por su conducta justa y benévola habia sabido inspirar afecto y confianza á sus obreros. Asi una vez declarada la quiebra, éstos enviaron á casa de aquel una comision para proponerle volviese á emprender la explotacion del taller, proponiendo por su parte á los acreedores, como garantia, el valor de una hora diaria de su trabajo, con lo cual se obtenian 33 750 francos por año.

Los acreedores aceptaron, el establecimiento recobró su actividad, los obreros tienen trabajo, y el amo probabilidades de reparar las perdidas por él experimentadas.

FOLLETIN

6

HISTORIA

DE

UN HOMBRE SOLTERO

—Qué tonta eres! Pues, qué se le puede pedir?

Natalia y Ricardo se confundieron entre las demás parejas, estrechándose en el voluptuoso abrazo de la danza.

—Pues, señor, se decia en tanto Luciano volviendo á caballo de la hacienda de su amigo, estoy decidido; este mes que he pasado observándome, cuidando de no engañarme y de hacerme cargo de la sinceridad y estension de mis afectos, me ha hecho conocer que aun puedo amar á Natalia. Decididamente esa linda y amorosa niña puede curarme con sus lindos ojos. Creo que no seré del todo mal recibido, porque, ó confundo la simple simpatia ó la compasion con el amor ó ella me ama.

III

—Parece, Natalia, como que huye usted de mi durante toda la noche.

—Yo! señor don Luciano, yo, no por cierto. Es que . . . .

—Y yo persiguiéndola á usted por que tengo que hablarle . . . .

—(Ay, Dios mio, que será!) No sé si la ocasion me parece. . . . .

—(Vamos ya adivino; el rubor natural. Yo mismo me siento algo embarazado. . . . . pero. . . . . ¡allá voy!. . . . .) Natalia yo la amo á V!

—¡Caballero!

—Si, ¡la amo, la adoro á V. con toda el alma!

—Caballero, yo no puedo escuchar. . . . (¡Oh, nécio! ¿por qué has hablado tan tarde?) V. no sabe. . . . .

—Solo sé que la adoro á V. hace mucho tiempo; que mi amor ha sido respetuoso por lo mismo que era sincero; pero que las pruebas de deferencia que he recibido de V. me animan, que me atrevo á revelárselo, esperando que quien ha sido tan buena conmigo, que quien me ha hecho esperar con sus medias palabras, con su rubor, la dicha de hacer mia su alma, no será hoy ingrata.

—¡Caballero! no debo oir una palabra más; usted me ofende interpretando de esa manera los movimientos de simp. . . . . de compa . . . . . de amistad que haya podido inspirarme su tristeza . . . . . . (Vacilando y ruborizándose á pesar de todo,) Me voy á casar dentro de un mes con mi primo Ricardo, y no puedo continuar escuchando un momento más sus palabras.

Natalia se alejó con el aire de una reina ofendida, que es uno de tantos aires hinchados como pueden tomarse en el mundo.

CAPÍTULO IV

Fanny

—Qué desgraciado soy! no puedo aspirar al amor de mujer alguna. No tengo quien me ame, ni quien me pueda amar. Triste vida me aguarda! Volveré á mi patria, allí veré á Concha; recordaré á Natalia; lo uno me favorecerá contra lo otro.

Efectivamente, tomó la vuelta á Europa pero tratando de distraerse por el camino cuanto podia con el espectáculo de las costumbres, los monumentos y las estravagancias de los pueblos que no conocia. No hay que decir que Paris lo sedujo hasta el punto de decidirlo á vivir allí por un tiempo indefinido antes de volver á España, y de hacer que cuatro ó cinco meses despues de haberse separado de Natalia se instalase en un pequeño *apartemet garni* de la calle Neuve de Petits-Champs, próximo á la plaza de las Victorias.

Los placeres de la ciudad populosa, las fáciles pero embriagadoras conquistas de las bailarinas de los teatros del *Boulevart* y de las fastuosas loretas de sus cafés, le tuvieron olvidado de si mismo durante algun tiempo y empeñado en una existencia en que si realmente no gozaba, tenia ocupado el pensamiento.

Nada hastia sin embargo como esta existencia en que la gasa que cubre la infamia es muy poco densa y en que la punta del velo se levanta á cada paso, por grande que sea la tenacidad con que se procura impedirlo, para enseñar algo más repugnante todavia; la sórdida avaricia de las especulaciones más abyectas. Así fué que no pasaron muchos meses sin que Luciano volviese á sus antiguos pensamientos, sin que el hastio volviese á apoderarse de él y sin que su salud se resintiese.

Fanny era una bailarina inglesa, con la que estrechamente se habia ligado el jóven, que le manifestaba mayor interés que los demás y preferia á otras su compañia. Le consagraba dias esclusivos y le saturaba á veces tanto de placer que durante una velada lo olvidaba todo.

Al dia siguiente su tristeza y su malestar eran mucho mas profundos.

Reflexionaba Luciano una noche asomado á su balcon y echado de brazos sobre la barandilla viendo pasar las gentes agitarse y rebullir sobre el pavimento y observando distraidamente como se iluminaban paulatinamente las tiendas y las calles por las luces de los reverberos y faroles de gas.

Qué vida! se decia. Solo, siempre solo! Teniendo por hogar el refectorio comun á quinientos solteros, ó perdidos ó ridiculos ó egoistas, en cualquier restaurant de Palais Royal. Viviendo al acaso, sin amigos, que nunca pueden serlo los compañeros de nócias orgias; sin familia; sustituyendo todos los sentimientos dulces que llenan de encanto la vida y dejan estela bienhechora en el alma, con los halagos de una deidad convencional, loca ó mercenaria, cuanto mas de una pobre bailarina, que si no es una estúpida de temperamento ardiente, que aun suponiéndole de niña una naturaleza sensible, será una criatura arrastrada por el abandono y los vicios á los últimos peldaños de la generacion social. Y una mujer asi es, sin embargo, mi único punto de refugio, mi solo medio de olvido . . . Oh! no la esperaré mas; no quiero volver á verla en mi vida. Qué vale una noche mas de destructores placeres, que solo dejan acibar en el fondo de la copa y que no han de dar por resultado sinó la corrupcion del alma y del cuerpo y la desesperacion mas horrorosa.

Luciano cogió apresuradamente el sombrero y huyó.

Al salir de su cuarto tropezó con una graciosa criatura que dió un grito al verle. La habia asustado en su precipitada salida y á poco mas la derriba.

Era una morenita graciosa y fresca, de grandes ojos negros lánguidos y sumamente espresivos, pero el resto de cuya fisonomia desfiguraba la espresion de su mirada.

SELLOS DE GOMA
DE WOODWELL Y Cª
110 PIEDAD
BUENOS AIRES

Nuestro nueno Catálogo ilustrado, de 48 páginas, mostrando mas de MIL nuevos estilos y modelos de nuestros renombrados sellos á precios reducidos, está ya á disposicion del público.

498 mz23 perm.

Usureros perseguidos

Segun los periódicos de Hungria, hay en Pesth 300 usureros que han perseguido esquilmado en un año á 20.000 personas desgraciadas, victimas de su saña, que les han pagado 25.000 francos.

Naufrajios

Telegrama de Edimburgo que se ha desencadenado una fuerte tempestad en las costas septentrionales de Escocia, de cuyas resultas han naufragado mas de cien personas han perecido ahogadas.

Castigo á los esplotadores

En Inglaterra las Sociedades caritativas tienen que luchar muy sériamente con la falsa indigencia y los mendigos impos tores, que organizados en bandos, con oficinas y medios de accion especiales, reunen elementos para engañar aún á las personas mas espertas.

Un grupo de esta especie ha sido entregado recientemente á los tribunales, compuesto de cuarenta y tantos individuos que habian logrado hacerse con un ingreso mensual de 600 francos para cada uno, por el sistema de cartas de peticion, recomendadas pnr medio de tarjetas y escritos de persenajes.

Las tarjetas y las cartas se hacian por una comision especial de mendigos sábios y falsificadores dedicada á este importante servicio.

¡Seiscientos francos al mes sin hacer nada!

¡Es mejor que ser escritor!

Piedras preciosas.

La moda de llevar en un pendiente piedras que no hagan fuego con las del otro está en todo su apogeo. La princesa de Gales ha sido la primera que ha ayudado á su éxito, luciendo unos magnificos pendientes de igual tamaño, compuestos el uno de un zafiro y el otro de un rubi, rodeados ámbos de brillantes.

¿Se animará?

El sistema de los indios para arreglar los asuntos matrimoniales es verdaderamente curioso.

Hace poco tiempo un magnate de Sioux salió de casa: al volver se encontró con que su esposa habia abandonado el domicilio conyugal con un jóven de su servidumbre. Salió el marido en busca de la enamorada, pareja, y por fin la halló.

Despues de larga discusion, decidieron que el ofendido recibiese una fuerte suma y dos caballos como indemnizacion, llevándose tambien la infiel esposa para que ingresase en el número de los esclavos dedicados á los esclavos mas penosos de la casa.

El marido parece que ha decidido casarse de nuevo. ¡Será valiente?

INTERESES DE LA PROVINCIA

Azul

De este importante y progresista pueblo de la provincia hemos recibido la correspondencia que publicamos en seguida:

Señor Redactor de *El Demócrata*.

Distinguido compatriota:

Con placer le comunico que su ilustrado diario es acogido en esta localidad con mucha simpatia y que el vecindario del Azul se complace en enviarle sus felicitaciones por la elevacion, cultura y remarcado acierto con que usted dirije y redacta *El Demócrata*.

Su agente en ésta me encarga le diga que en el próximo mes de Mayo le envie veinticinco ejemplares mas de su diario, número de ejemplares que controliza a los nuevos suscritores que se han apuntado en la lista de sus abonados.

Paso á ocuparme de este pueblo.

Están muy adelantados ya los edificios que por cuenta de la Municipalidad se construyen en este punto, destinados a Juzgado de Paz, Municipalidad y demás autoridad del pueblo. Una Comision compuesta de cuatro vecinos respetables examinan diariamente la marcha de las obras y estas siguen conformes á lo que se quiere, por lo que puedo decir que muy pronto tendrá el Azúl grandes edificios para residencia de sus autoridades y repuestos con ventaja los que anteriormente destruyó el fuego.

El pueblo del Azul uno de los mas ricos de nuestra campaña del Sud, esencialmente importante por su comercio y riquezas habrá con esto conseguido un gran triunfo, tanto mas si se tiene en cuenta que la Municipalidad costea estas grandes obras.

Para ello cuenta, segun datos que tengo, con 450,000 pesos que actualmente posee la Municipalidad de ahorros anteriores, á mas de una legua de tierra destinada á chacras, que ha puesto en venta con el mismo objeto, y la que producirá unos 250.000 ps. m|c.

Si se tiene en cuenta que la renta ordinaria del pueblo asciende á 700 ó 750,000 pesos anuales y de ella se deduce la mitad para *salida* del mismo órden, tendremos que en el año presente la municipalidad contará con 350,000 pesos mas que agregados á los fondos que ya tiene, forman un total de mas de un millon de pesos.

Cuenta tambien con la deuda que tiene el Gobierno con ese pueblo, que asciende á unos 800,000 pesos mas ó menos, provenientes de un tanto por ciento de la contribucion directa y de la venta de las tierras públicas del partido.

Sé que de esta suma le vá á ser entregada muy pronto á dicha Municipalidad, 162000 pesos.

Por estos datos verá vd claramente señor Centeno, que el Azul es un pueblo de vida propia, que tiene necesariamente que sufrir adelanto que muy en breve lo pondrán en la categoria de una ciudad importante por muchos conceptos y mucho mas si se tiene en cuenta que el Juez de Paz señor Peñalva, hombre de órden y laborioso y á quien tanto debe el Azul, se toma con tanto empeño por su engrandecimiento y prosperidad.

El Azul, con una autoridad como la del Sr. Peñalva, tiene forzosamente que hacer grandes adelantos, pues sus decididos trabajos son secundados por el vecindario, lo que quiere decir que el actual Juez de Paz es acreedor á las justas simpatlas de que goza entre la gente mas distinguida de esta sociedad.

Aqui el artesano, el agricultor, como el hombre de letras, tiene vasto campo para desarrollar sus facultades.

Este es un pueblo digno de figurar en el mapa como uno de los principales de la provincia, es decir, en la categoria á que pertenece......

Oportunamente le enviaré una correspondencia mas estensa y con datos de importancia. Hasta tanto, lo saluda afectuosamente.

Su Corresponsal.

OPERACIONES COMERCIALES

—Hé aqui las transacciones:

METÁLICO

Al contado..........	130500	28 70	28 75
Fin del mes........	287000	28 65	28 75
Mayo 31............	345000	28 55	28 50
Julio 30............	45000	28 50	

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado	25000	93 3/4	94
Fin del mes........	10000	93 3/4	
Mayo 31............	20000	93 3/4	94
Abril 25............	1000	93 7/8	
Mayo 31............	25000	94	
Junio 30............	20000	93 3/8	

VENCIMIENTOS

Metálico	$f. 105000

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Fin del mes........	250	82 1/2	82 1/2
Mayo 31	150	83	83 1/4

—A fin de mes llegará el «Equateur».

—Durante el año pasado, el Banco Hipotecario, prestó las siguientes sumas:

Sobre casas de la ciudad....	$f. 49.600
» » del campo.......	» 50.300
» Chacras	» 80.800
» Estancias..............	» 363.700
	$f. 864.400

—El Gobierno de la Provincia ha pagado todas las letras que tenia en circulacion. Una sola ha sido renovada á pedido del comerciante que la tenia.

No es, pues, cierto, lo que dice un colega de la mañana, que las letras del Gobierno Provincial se cotizan al 12 p.$ por que para que haya cotizacion, que ciertamente no seria á tipo tan elevado, se necesitaria primeramente que el Gobierno hubiera jirado letras.

La situacion financiera del Gobierno de la Provincia es completamente próspera y desahogada.

—Los martilleros Massot hnos., vendieron ayer judicialmente una chacra de 104 cuadras cuadradas en «Almirante Brown», de propiedad de la testamentaria de Bustamante.

El precio obtenido es de mil cuatrocientos $ m/c., la cuadra cuadrada.

Comprador don Jacinto Castro.

—Nuestros mercados de frutos.

Durante la semana que hoy termina, no carecen de importancia las transacciones realizadas.

En lanas muy particularmente, ignorándose el resultado de las ventas de Amberes, se pagaron altos precios por lanas especiales. Estos, han alcanzado á 105, 115 y hasta 120 pesos arroba.

Hoy es conocido el resultado de aquellos remates.

Han dado por resultado una baja de 5 á 10 céntimos.

Esta baja como es consiguiente ha tenido su repercusion en nuestros mercados.

Las señalamos entre 5 y 7 pesos en arroba.

Resumamos:

Las clases comunes y defectuosas,—sin interés y de dificil colocacion.

Hay mas facilidad en las clases finas y especiales.

Despues del recibo de los telegramas, no sabemos de ventas de importancia.

Los cueros vacunos secos se sostienen firmes.

Faltan las buenas clases.

Entran pocos.

No así las pieles lanares, que están flojas. si bien es cierto tambien que no viene *buena mercancia*.

Pequeños lotes de esta clase, han obtenido hasta 30 reales libra.

La cerda se ha sostenido.

En gorduras no hay variacion en los precios.

En los demas frutos de menor importancia, se conservan los precios de la semana anterior.

Los cereales fluctúan.

Se han realizado importantes ventas de harina en los molinos «Flor de vapor» hasta 31 pesos arroba.

Los pastos son de inmenso consumo.

Por alfalfa superior, fardo de campo, se há pagado hasta 600 pesos tonelada.

Ahora: hé aqui los *precios corrientes* con que cierra la semana.

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc, etc, defectuosas 70 á 75 ps. arb. mezclas 80 á 85, idem finas 80 á 90, especiales 100 á 110, borrega 55 65 y 85.

Cueros vacunos secos—Matadero segun su clase tara y condiciones de entrega, desde 170, 175 á ps, pesada, de todo estaqueo incluso becerro 145, 155.

Pieles lanares—Lanares matadero de estacion, superior y secos, 28 á 29 rls. libra, Id id id regulares 26 á 27 id, id campo superiores 27 á 27 rls. libra, id id id desechos, id 18 á 2' id, pelados id 45 a 60 ps. doc, corderos id 25 á 35 id, corderitos, id 7 á 9 id.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion de 16, 25, á 32 ps. uno.

Cerda—Mezcla del Sud, segun clase, ps. 140 150, y id id Norte, id id id 120 125 á 130, de vaca sin marlo id 80 90 á 100 id, id con id 80 á 90.

Venados—Libre de pintado docena 105 á 110 pesos.

Nutria—De la próvincia, 7 1|2 á 8 ps. libra.

Pluma de avestruz—Suelta 35 á 45 pesos libra, atado da indio, 50 á 55 id.

Gorduras—Sebo de exportacion, en pipas 46 á 47 arb, en bordalesas, id 44 á 45, de campo en casco 39 á 41 arb, grasa en panzas, 38 á 40, sebo pisado, 27 á 29, aceite de potro en casco 45 á 47.

Cereales—Trigo superior 190 á 200 pesos fanega, id bueno 170 á 180, inferiores id 140 á 150 fanega, maiz en espiga 55 á 65, id desgranado 45 á 55, afrecho 18 á 29 ql., cebada fanega id 40 á 60, papas del pais arrobas 8 á 10, harina en los molinos 32 á 34, id de los rios 26 á 30.

Pastos—Alfalfa pura, fardo de campo 500 á 550 tonelada, mezcla id id 400 á 450 id, verde á domicilio 110 á 120 pesos carrada.—Por autorizacion

C. C. de Ezcurra.

ECOS DEL DIA

Nueva Colonia

Don Cárlos Gastalle se ha presentado al Gobierno Nacional pidiendo se le preste ayuda para fundar una colonia agricola en el interior de la provincia de Entre Rios.

Dice que ya el Gobierno de aquella provincia le ha hecho ya una concesion de las tierras necesarias y él tiene tambien contratadas treinta familias tirolesas para formar la colonia.

La ayuda que pide, consiste en el pasage gratis desde Europa para esas familias. Los gastos de instalacion y manutencion correrán por cuenta del empresario.

Marcas

En el dia de ayer ha concedido el Gobierno Nacional las siguientes marcas en propiedad.

—A D. C. Romani para los productos de la curtiembre que tiene establecida en Entre-Rios.

—A D. P. H. Sauvret para los vinos de las provincias de San Juan y Mendoza que introducirá á esta piaza y exportará.

El Saturno

El vapor «Onix» salió ayer de nuestro puerto, con destino al Salto, llevando á remolque los últimos restos del vapor que se llamó «Saturno» y que naufragó frente á la Recoleta, en meses anteriores.

Donacion

Don J. S. Maroni, patron de un cutters que hace la carrera á los mares del Sur, ha regalado al Parque 3 de Febrero», un lobo marino, todavia jóven; que tomó en uno de sus viajes y al cual lo domesticó abordo de su buque.

En la semana entrante

Aparecerá «La Gaceta Municipal», redactada por personas inteligentes.

Bien venido sea.

Asociacion

Con el nombre de «Circulo Dramático Argentino» se ha fundado una asociacion, que cuenta ya con personas de ambos sexos aficionadas al drama.

Documentos

A continuacion publicamos los documentos referentes al ensayo del cañon Krup de bronce.

Buenos Aires, Abril 23 de 1880.

A. S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina, Dr. D. Benjamin Victorica.

Tengo el honor de adjuntar V. E. la nota que pasa el Comandante del Parque, dando cuenta de haberse terminado el cañon krupp de bronce comprimido, mandado construir por decreto de 24 de Abri del año pdo.

Dios guarde á V. E.

Joaquin Viejobueno.

Ministerio de Guerra y Marina.

Abril 16 de 1881.

Nómbrase una comision compuesta del General don Joaquin Viejobueno como presidente, de los coroneles don Simon Santa Cruz, don Domingo Viejobueno, don Remigio Gil—y los sargentos mayores don Cesareo Dominguez y don Estanislao Maldones, para que prévio el examen y pruebas que correspondan, informe respecto á las condiciones del cañon de bronce comprimido sistema Crupp, fundido en el Parque, de cuya terminacion se dá cuenta por esta nota.

Vuelva a la Comandancia General de Armas, á sus efectos y publiquese.

ROCA.

BENJAMIN VICTORICA.

Buques de la armada

Recien en el dia de ayer zarpó para la costa Sur, la corbeta nacional «Cabo de Hornos». El acorazado «El Plata» hará su viaje á Montevideo pasado mañana. El «Villarino» zarpó ayer para la costa Sur.

Reglamento

El cuerpo médico de la Armada va á someter á la aprobacion del Gobierno Nacional, un proyecto del Reglamento para esa reparticion y en el cual se marcan las obligaciones de cada médico de buque y la manera como debe hacerse el recibo de drogas y medicamentos, por cada uno de ellos.

Uniforme

La Comision nombrada hace algunos dias para proyectar un uniforme para los oficiales y marineros de la Armada, se ha expedido ayer, elevó al Ministerio de Marina el proyecto de uniforme que ha confeccionado.

Segun los informes que al respecto hemos obtenido, parece que el actual uniforme no será variado sinó en algunos detalles.

Sentencia

El Consejo de Guerra que se reunió anteayer en la Chacarita para juzgar al teniente don Julio Olmos, acusado de insubordinacion, ha condenado a este únicamente un año de prision, contándole los seis meses que ya lleva cumplidos.

La causa tenia como sentencia dos y medios años de prision, pero el fiscal al pedir tal pena no habia tenido en cuenta los incidentes que atenuaban la falta.

Conferencias

El padre Jordan ha suspendido hasta mediados del mes de Mayo, sus conferencias religiosas en la Catedral.

Robo de un sillon

El individuo Juan Hubert penetró ayer por la mañana al Club Argentino, Florida 42, y creyendo no ser visto tomó un sillon forrado de marroquin y se echó á andar hácia la calle.

Fué sorprendido por el Intendente del Club y reducido á prision.

Banco de la Provincia

Personas caracterizadas nos informan que el Directorio de ese establecimiento, tiene la idea de disminuir su personal, suprimiendo á los empleados que tengan ménos antigüedad.

En breve será esto una realidad.

Proyecto

A la Comision Municipal el Presidente de la misma, va á presentar un proyecto para que se haga estensiva á los barrios apartados de la ciudad la ordenanza de construir cercos y veredas,

Correos

La Direccion General de Correos y Telégrafos ha elevado á la aprobacion del Gobierno Nacional un proyecto de contrato celebrado con don Juan Sitza para la conduccion de correspondencia por la via fluvial entre Monte Caseros y Santo Tomé.

Tambien ha elevado una nota pidiendo la supresion de algunos empleados en la oficina de Correos de la ciudad de Tucuman.

Peticion

El Departamento Nacional de Higiene resolvió ayer dirigir una nota al Consejo de Sanidad de Montevideo, pidiéndole que reconsidere su resolucion de rebajar á tres, los dias de cuarentena para las procedencias del Brasil. Basa esta peticion en que esa rebaja, puede traernos graves perjuicios, por cuanto la fiebre amarilla, segun las noticias que aqui se tienen va aumentando en vez de disminuir, en el imperio vecino.

Concurrencia notable

Con la entrada de la estacion del frio, todas las personas se apresuran á cambiar las telas de sus vestidos y muy especialmente los sombreros.

Por esta causa, sin duda, es que asiste una concurrencia notable á la acreditada sombreria de los señores Vidal Hnos., Chacabuco 103.

Este establecimiento es uno de los primeros en su género, recibiendo todos sus articulos directamente de Europa.

Con visitarlo no se pierde nada y puede ganarse mucho.

Pasages

La Oficina Central de Tierras y Colonias pasó ayer una nota al Gobierno nacional, haciéndole ver la conveniencia que hay en acordar fondos para costear desde Europa, los pasajes de los individuos que los colonos ya establecidos en el pais mandan buscar. Hace ver que esta inmigracion es la mas provechosa, por cuanto es voluntaria y cada uno de los inmigrantes trae cuando menos un pequeño capital y la conviccion de que para doblarlo tiene que trabajar, y dedicarse con todo ahinco al oficio á que se dedique.

Esta nota es pasada en virtud de que existen como doscientas solicitudes encarpetadas por falta de fondo, pertenecientes á colonos que solicitan pasages para miembros de sus familias que quieren venir a nuestro pais.

Tierras

Don Cárlos Raigomia se ha presentado á la Oficina Central de Tierras y Colonias, pidiéndo se le conceda en arriendo un lote de Tierras sobre el Rio Negro, de las destinadas para colonias, para fundar en el un establecimiento agricola, ganadero

La casa de las piedras

Antenoche, á eso de las ocho, la cuadra de la calle de Comercio entre las de Buen Orden y Tacuari, estaba llena de gente. Quinientos espectadores por lo menos.

En esa cuadra, en la acera que mira al Sud, se hallaba situada la casa del Sr. D. Justiniano Reynoso, en la que cae la lluvia de piedras que tiene alarmado á todo el barrio—asunto de que hablamos los otros dias en esta Seccion.

La Policia habia hecho rodear la manzana; y las esquinas por donde entraba y salia la gente, estaban guardadas por vigilantes, a fin de que el transito no fuera interrumpido.

Toda aquella concurrencia se habia dado cita sin saberlo, simplemente para presenciar las caidas de las piedras, que son arrojadas de una casa de la acera del frente, al interior de la casa del señor Reinoso.

Sin embargo, apesar de la concurrencia, la lluvia de piedras no cayó anoche.

En la *casa de las piedras* como se designa ahora al domicilio del Señor Reinoso, han caido en tres ó cuatro noches, 379 piedras de diversos volúmenes y naturalezas.

Hasta ahora la Policia no ha podido recoger ningun detalle importante acerca del autor de esta jugarreta; pero es de creerse que el Comisario Alvarez descubra el busilis prontamente.

Mientras tanto los vecinos se dan cita para la representacion, teniendo cuidado de no estacionarse en la vereda á que caen las piedras. Anoche se veia á todo el mundo en la vereda de la manzana desde la cual son arrojadas las piedras, es decir, donde no hay peligro.

En la vereda opuesta—en que está situada la casa del señor Reinoso—no se veia ni un gato!

Casa Rosada

El movimiento habido ayer en la Casa Rosada, ha sido casi nulo; no asistieron a sus despachos el Presidente de la República, los ministros de Interior y de Culto, Justicia é Instruccion Pública, ni el Comandante General de Armas.

Estafeteros

El Gobierno Nacional ha dispuesto que en los paquetes de los rios, se reserve en cada viaje un pasaje para los estafeteros ambulantes, que hacen en ellos el servicio de correspondencia.

Fabrica de paños

En la asamblea celebrada anteayer en la misma fabrica, se tomó una resolucion que no dudamos un momento dará benéficos resultados en pró del progreso del pais, y es probable evitará el vergonzoso espectáculo de ver flamear la bandera de remate en un establecimiento industrial que tantas esperanzas despertó desde un principio, tanto entre los sócios fundadores, como en el público en general.

Ya puede casi figurarse que el espiritu de asociacion que tan maravillosos progresos realiza no recibirá el golpe de muerte que causaria una liquidacion, antes de ser completada la fábrica.

Ese complemento debe y puede hacerlo la misma asociacion fundadora, y no debe permitir que otros se rian de sus sacrificios.

Se nos dirá que muchos de sus sócios accionistas han variado mucho de situacion desde que se suscribieron y que hoy sufren sérias necesidades.

Precisamente esa es una de las causas por las cuales no debe permitirse que la sociedad deje de ser la propietaria.

El resultado del remate seria indudablemente cero......para los accionistas.

A indicacion del señor don Antonio Fragueiro se nombró una comision para presentar d s proyectos á los sócios uno sobre el modo de evitar la venta de la fábrica, y otro sobre hacer la liquidacion menos dispendiosa.

Esa comision queda compuesta de los señores siguientes: don Antonio Fragueiro, doctor Miguel Esteves Segui, don Andrés Egaña, don Teodoro Atucha y don Juan Villar.

Esperamos mucho del patriotismo de estos señores.

Historia de un colejio

Hé aqui algunos apuntes de la historia de un colegio de los padres Escolapios en San Martin, que acaba de ser adquirido en compra por el Gobierno de la Provincia. En 13 de Noviembre de 1871, se dió principio á la obra en un terreno de siete cuadras, ante la perspectiva del ferro-carril del Rosario que tendria estacion junto al mismo colegio.

Corrió el año 1872 y 1873 en edificar un establecimiento de dimensiones colosales sin auxilio oficial.

Por esta fecha aún no funcionaba el ferro carril anunciado, si bien se preparaban los trabajos para el de Campana, pero entre tanto el trayecto de Buenos Aires á San Martin era penoso.

El Ministro de Gobierno Dr. D. Amancio Alcorta intentó mandar 200 niños con beca para ser instruidos.

Lo mismo pensó hacer el doctor del Valle. si bien se resolvió al fin por comprar terrenos en Buenos Aires para edificar una Escuela de Artes y Oficios que pudiera ser útil á muchos esternos con economia de gastos.

El Gefe de Policia don Manuel Rocha, trató de alquilar el colegio con ánimo de comprarle despues. destinándole á escuela industrial, para los jóvenes detenidos por la Policia.

El 22 de Octubre de 1876 se inauguró el Ferro Carril de Campana, por cuyo medio se facilitó el viage de Buenos Aires á San Martin, pero en circunstancias dificiles por los efectos de la crisis.

Siendo Ministro de Hacienda D. Rufino Varela, fué aprobado en la Cámara de Diputados un proyecto de ley por el que se creaban en el Colegio de San Martin cien becas para niños recien salidos de la Casa de Expósitos á fin de no darlos á las familias sin que antes hubiesen recibido educacion. Dicho proyecto fué desaprobado en la Cámara de Senadores por un voto.

El Ministro de Hacienda Dr. Lastra remitió para seguir las obras 30,000 pesos, y el mismo, siendo Ministro de Instruccion pública, mandá por dos veces 1000 fuertes para atender á veinte becasr

En Enero de 1881, el Ministro don Francisco Balbin formuló un proyecto ee doscientas becas para artes y oficios en e Colegio de San Martin, el que no llegó á presentarse por las circounstancias politicas.

En Agosto del mismo año anterior, las Cámaras Legislativas aprobaron por unanimidad, un proyecto para educar por cinco años á los huérfanos de los muertos y heridos en los sucesos de Junio.

Con este motivo el actual Gobierno espidió un decreto el 20 de Enero de 1881 disponiendo tuviera cumplimiento dicha Ley, en el Colegio de San Martin.

Por último, el 19 del corriente el actual gobierno deseando proporcionar á los PP. tranquilidad y reposo despues de tantas fatigas, ha dispuesto tomar por suya la casa comprándola y presentando á los padres Escolapios la mas eficaz proteccion para la conservacion del establecimiento.

Quiebra

Corre la noticia de que uno de los mas emprendedores colonos de la Colonia Esperanza ha quebrado, dejando á sus acreedores un déficit de ochenta mil patacones.

Dicho colono se encuentra actualmente en Buenos Aires tratando de arreglar sus negocios, dice «La Capital» del Rosario.

Diamante perdido

La Nacion Española publica lo siguiente en su seccion de noticias.

«Nuestro compatriota el sedor Oneiro ha encontrado uno de estos dias un brillante de regular dimensiones, que probablemente se ha caido de algun anillo.

Por encargo de dicho caballero, lo hacemos público, a fin de que llegando á noticia de su dueño, pueda reclamarlo en la calle de Santiago del Estero núm. 29.»

El señor Oneiro, á que se refiere esta noticia, es el conocido tirador de armas.

SOLICITADAS

Partido de Arrecifes

El pardo German Sarlo pegó hace dias una soberana pateadura al individuo H. Pereda.

Resultando de esto que los compadres Bazan, Morales, Sarlo y Pereda se disgustaron.

—

Parece que Morales ha cobrado la subvencion del Juzgado de Paz de Arrecifes y ha dispuesto de ella.

Esto decimos por cuanto hasta hoy no se han pagado las asignaciones á que está afectada esta subvencion.

Hemos de volver sobre este asunto y probar lo indebido que es el cobro hecho por Morales y sus sócios.

—

Hace muy pocos dias tuvo lugar alli el bautismo de una parte de la tribu de Bazan, Segan, F. Pereyra que asistió á la fiesta es el número doce.

Hay mucha razon por parte de Guerrero para preocuparse de atender á la manutencion de una tribu tan numerosa ya.

No estan distante—si asi siguen—de ver realizado aquello de las mil firmas.

—

Al bravo Capitan Cejas y al no menos Delfin Pizarro, parece que Morales les hace una persecucion sistematica.

Los aconsejamos a estos leales amigos que no teman por un solo momento, que tanto Morales, Bazan y los Sarlo tienen la intima conviccion que no sirven ni para limpiarles el polvo de sus botas.

A Cejas y Pézanos les pedimos un poco de paciencia que todo concluirá bien.

—

Eduardo Celetú será nombrado administrador de Correos en ese punto.

Será un buen empleado.

—

El célebre jugador Luis Ibañez tubo la intencion de presentar una solicitud firmada por Bazan, Sarlos y demás de la sociedad, por la que piden el nombramiento de juez—para Morales ó Bazan.

Pero parece que alguno le averiguó en casa de Gobierno cual era su profesion ó fortuna y como no tiene ninguna.—Ofreció contestar mas tarde, no habiendo vuelto hasta la fecha.

Aquí seria bueno preguntar que se hizo la solicitud y cual fué la resolucion del P. E. de la Provincia.

DIVERSIONES

Teatro Colon—Domingo 24 de Abril—Gran concierto vocal é instrumental por el notable violinista y director de orquesta *Pedro Melani;* con el concurso de las señoritas Adelaida Allan, Agustina Gabrielli y Eugenia Albaret, y de los profesores Bernasconi, Montenegro, Gaito, Tafforelli, Panizza y Prosper, que graciosamente se prestan — Las localidades se venden en la boleteria del teatro y en el almacen de música del señor Rodriguez, calle Florida 138—A las 8 y 1½ en punto.

Théâtre des Variétés—Compagnie lyrique dramatique française—Dimanche 24 Abril 1881 — «Grand succés, Duvoçons,» comédie en 3 actes de Victorien Sardou, grand intermiede musical «La Reine de Chypre» duo par M. Barbe et Piroie; «Les Dragons de Villan» par Me. Privat; «Le Comte Ory» par Mr. Damzon; «La Judie» par Mr. Piroie; «Les Rameux» musique de Fiaure par M. Barbe—Prix ordinaires—Entrée générale 15 piastres—á 8 heures.

SECCION ESPECIAL

DIENTES

LUIS ERNEST

Cirujano Dentista

Premiado con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia.

Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

Orificaciones con oro puro

Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

Todas las operaciones sin el menor dolor.

6 — CALLE CHACABUCO — 6

Esquina Rivadavia

DENTADURAS

525 al perm

PIANO

SOLFEO

Y CANTO

A 50 pesos mensuales enseñanza de piano y solfeo; y de canto á precio módico.

La instruccion es completa y dada con todo esmero, Para tratar todos los dias de 5 á 8 p. m., y los miércoles y sábados á toda hora.

409-Cangallo-409

560 a21 30.

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

Del pecho y de la piel

RECIBIDO

En Europa y Buenos Aires

Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.

MAIPU 216

BOTONES

de Resorte

Acaba de recibirse un completo y selecto surtido de estos hermosisimos botones.

PARA PUÑO, un surtido esquisito de todos tamaños y gustos: Esmaltados, Masónicos, Grabados, Agátas, Onis, etc.

PARA PECHERA—Lisos, (muy elegantes) Grabados para Masones, Nacar, Ágata, Cornelina, etc.

PARA EL CUELLO—De todas clases

NOTA:—Los señores que han estado esperando la llegada de estos artículos, tendrán á bien aceptar este, en vez de aviso particular.

J. A. BENNET

105—Calle Florida—105

a19 m18

CLUB

GENERAL BROWN

La Comision Provisoria del espresado Club, de conformidad con lo prescripto en el art. 40 del Reglamento, cita á los miembros que hasta ahora lo componen á la asamblea general que tendrá lugar el 25 del corriente á las 8 p. m. en la calle Reconquista N. 212 con el objeto de nombrar a Comision Directiva.

JUAN DILLON, (padre)
Presidente

Carlos A Davis
Enrrique D. Deveey
Secretario

a23 25.

NUEVA FARMÁCIA Y DROGUERIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

145 - CALLE VICTORIA - 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

491 ms20 a10

Manuel Garay

ESCRIBANO PÚBLICO

Participa á sus clientes, haber trasladado su Escribania de lo Civil, á la calle del Perú núm. 23, altos.

DOMICILIO PARTICULAR

326-Chacabuco-326

153 n.1 perm

AVISOS

Un profesor de Inglés que tiene algunas horas desocupadas por la mañana y despues de las cuatro de la tarde, se ofrece para dar lecciones particulares de inglés en casa de los estudiantes y en su casa Corrientes 778 (altos). 567 a24 26

Para los enfermos del estómago, Elixir Tónico Digestivo del Dr. Hufeland—Este Elixir esta compuesto de quina, pepsina, fierro, etc., cura la indigestion, (empacho) fortalece el estómago y a los débiles, restablece el apetito y es un remedio por exelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre—Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.

567 a24 26

Para curar la tós, catarros, tós convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones y garganta es un remedio seguro e Jarabe San Vicente de Paul, por mayor y menor Botica Alemana de Otto E Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 566 a24 26

Eau de Capille, para el pelo — E. Eau de Capille de Leipzic, es el mejor restaurador del cabello, tiñe éste de su color natural y da al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa—Botica Alemana de Otto E Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.

567 a24 26

Lauro-Cloral el lauro-cloral podria llamarse Balsamo Milagroso por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 567 a24 26

Homeopatia Botica Homeopática special, de Otto E. Recke, Calle Libertad 235 al lado de la esquina Corrientes 455.) En este nuevo establecimiento se encuentra un surtido completo de medicamento, homeopáticos; dilusiones de las mas bajas hasta las mas altas, botones de 1 - 12 hasta 300 medios Azúcar de leche purisima. Glóbulos medicamentosos é inert etc. etc. Se elaboran medicamentos con el mayor esmero y se despachan las recetas de los señores médicos homeópatas con toda exactitud. (Libertad 235.)

567 a24 26

Veneno ratones Pasta de Estricoina en tarros 10, 15, 20 y 40 pesos—Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.

567 a24 26

Sirvienta Se necesita una en la Calle Tucuman 363 (altos) con cama

CAMPO FLOR

En el Partido «Guardia del Monte,» á tres leguas del pueblo, se venden 400 cuadras cuadradas de campo flor, para vacas y ovejas, con tres poblaciones, la estancia y monte, titulos garantidos. Para tratar dirijirse á esta Imprenta de 11 á 6 de la tarde, á Lauro Cabral (hijo).

Magnífica oportunidad

Se venden todos los útiles de la escuela situada en la calle de Ecuador 117, consistentes en ocho bancas, un pizarron, la tablilla y otros objetos del ramo.

La persona que quiera aprovechar esta oportunidad, puede dirijirse a la misma casa, Ecuador 117, á toda hora del dia. a. 13 30. g.

Comisaria General de Guerra

Por disposicion superior, el 30 de Abril próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de telas y demas accesorios para la confeccion de uniformes de verano con destino al ejército de línea, cuyo detalle es el siguiente:

104170	metros brin Trelly, confeccion belga y (70) centímetros de ancho.
910	metros paño verde para vivos, pura lana.
1010	id id grance id id id id
390	id id punzó id id id id
12240	id lienzo azargado para forros.
18000	hevillas metal amarillo.
97000	botones de hueso.
182000	id grandes, metal amarillo, con el escudo patrio en relieve.
154000	id chicos, id id id id

Las clausulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional.» Comisaria General de Guerra, Marzo 28 de 1881

515 m29 a30 *El Comisario General.*

A los peluqueros

En la peluqueria de Ruiz y Roca se necesita un oficial peluquero que sepa su obligacion. Se prefiere buen mozo y que use solo bigote. a21 30

ESTABLECIMIENTO MEDICO

DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

DIRIJIDO POR MEDICOS ESPECIALISTAS

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CÁMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el aire mas rico de oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas por medio del cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la *anemia, cecró, ula y enfermedades nerviosas.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema no empleado aún en este país, para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas para el tratamiento racional de la ulceracion de los tubérculos pulmonares.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para la curacion de los afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvanocáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, del todo nuevos, el *asma,* la *bronquitis crónica,* la *tos convulsa,* la *anemia,* el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de *mercurio* la *sordera catarral* etc., se cura constantemente.

La Tisis pulmonar de primero y segundo grado, los *reumatismos* crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los doctores Bertin, Fontaine, Fornalini, Bert, Jourdanet, etc.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con lavage tópico, método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

NOTA—La Direccion del Establecimiento acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que negasen ó dudasen de la ventaja y eficacia de dichos medios de tratamiento en las enfermedades citadas. perm.

EL Dr. BIANCHI

Médico quirúrgico especialista

RECIBIDO EN LAS FACULTADES

DE NAPOLES, ROMA, GENOVA

Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en ménos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

60—CALLE CALLAO—60

Esquina Piedad, al lado de la Botica Italo Argentina

¡BARNIZ!

FABRICA

1038—Rivadavia—1038

DEPÓSITO

380 — CANGALLO — 380

FRENTE AL MERCADO DEL PLATA

Aviso á mis favorecedores que el señor don Adolfo Carrega propietario de la Ferreteria y Pintureria, Cangallo 380; ha tomado depósito de los Barnices de mi Fábrica y los venderá á los precios de Fabrica que son los siguientes:

Barniz	Carriage	Galon	120	$ mc.
Id	Negro de esencia (Black Japan)	»	80 á 120	»
Id	Banco de id	»	80	»
Id	Copal	»	50 á 65	»

Barniz al alcohol fino en todos colores; litro 80, frasco 10, docena de frascos 100 pesos.

Este Barniz que es distinto al que vendi antes a 8 y 9 pesos es lo mejor que se ha visto en Buenos Aires. Los Muebleros, para lustrar con color, le agreguen del Barniz, cuyo color se quiera, una parte al lustre, y tendran, a mas del color deseado, la ventaja que pueden lustrar mas lijero.

En mal tiempo échese un poco de Barniz en el lustre y se hara mas facil el trabajo.

Las molduras barnizadas se pueden repasar con aguardiente mas facil, como si fuesen barnizadas con cualquier otro Barniz.

El Barniz empleado con pincel ó algodon da un brillo extraordinario sobre madera, metal, cuero etc.; y tiene una duracion que hasta hoy no se conoce en ningun otro Barniz secante.

Apuesto lo que se quiera que no hay igual en Buenos Aires. Tiene un olor muy agradable, Barniz Hamburgués, litro 50 pesos, de iguales calidades como el anterior; pero para trabajos mas ordinarios. Barniz ordinario: negro 40 pesos, blanco 35 pesos el litro. Sigo vendiendo en la fábrica las especialidades para papeles, metales, cueros, etc.

FABRICA DE BARNICES

DE AUG. STOELTZING

RIVADAVIA 1038 - BUENOS AIRES

991 a12 perm.

DIRECCION GENERAL
DE
Correos y telégrafos

Por órden del señor Director General se llama á licitacion por el término de treinta dias contados desde la fecha, para el establecimiento de Mensajerias en las líneas siguientes:

1º De Campana á Exaltacion de la Cruz.

2º De Exaltacion de la Cruz á Lujan.

Las bases para hacer este servicio son:

1º En las líneas arriba indicadas se efectuarán por Mensajerías un viaje redondo diario en la primera y en la segunda uno de igual manera dia por medio.

2º Los proponentes deben fijar la distancia que han de recorrer las Mensajerias asi como la duracion del viaje sencillo.

3º El itinerario de este servicio se formará por los Administradores del ramo de acuerdo con el contratista, combinando su movimiento con los correos que se hallen establecidos ó que se establecieren.

4º Deberán conducir toda la correspondencia que en forma regularizada y conveniente les sea entregada por los respectivos Administradores de Correos, debiendo otorgar recibo por ella al tiempo de recibirla y recabarlo en el acto de la entrega; y en caso de pérdida ó violacion incurrirán en las multas que se establecieran en el contrato, sin perjuicio de las penas que establecen las Leyes de Juicio Nacional.

5º El contratista hará el servicio con sus propios elementos de movilidad, estableciendo por su cuenta las postas que sean necesarias en la linea que debe servir, y podrá servirse de ellas el Gobierno Nacional sin retribucion de clase alguna.

6º Para la conduccion de la correspondencia deberá hacer preparar el contratista, un compartimento ó cajon especial cerrado á llave.

7º Los conductores solo podrán recibir y entregar cartas en el tránsito y puntos donde no existan oficinas de correos, debiendo usar para el franqueo los sobres timbrados que con tal objeto tiene la Direccion General, y á falta de estos podrán emplear timbres postales; pues las que reciban para los pueblos en que estas existas, deberán entregarlas á los Administradores inmediatamente despues de su llegada.

8º El contratista tendrá la obligacion de continuar el servicio con arreglo al contrato que se estipule hasta seis meses despues de terminado, en caso que la Direccion General no hubiese celebrado otro con otra persona.

9º Pondrán á disposicion de la Direccion General un pasaje de ida y vuelta gratis mensual

10º Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 fuertes y bajo la base de que el contrato será por un año, esto es, siempre que el Congreso vote los fondos necesarios para este servicio; debiendo ser firmadas por el fiador abonado que se requiere en estos casos, y se presentarán cerradas en esta Direccion General donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurrieren, vencido que sea el plazo de la licitacion.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1881. *Diego J. Arana,*
523 al ○ 30 Secretario

Esta casa la *sola premiada con medalla de plata* en la última Exposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.

Recomienda mucho á los *herniosos,* un *braguero colciforme y presion graduada,* garantiendo lo que mejor se ha inventado hasta hoy, por seguridad y economía.

Las piernas artificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América.

Aparatos para ankiloris, coxalgia, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot etc., etc.

En esta casa hay *una señora* que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas umbelicales, hipogastricas abdominales, medias elásticas, corsés para niñas, pesarios, etc; etc. —29. Suipacha 261, entre Corrientes y General Lavalle. 514 a1○ pm.

PILDORAS
Agradables
PURGANTES
DEL
DR. PIERCE.

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras san **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ó ocupacion Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto en la boca. Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **incantes alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y. C.a—Agentes en Buenos Aires Montevideo y Rosario 76 o10 perm.

Mata - Peste

DAWNEY Y Cª.

Privilegiado por el Superior Gobierno

Ofrecemos al respetable público la aplicacion de esta nueva invencion para desinfestar las paredes de los pozos, sumideros y letrinas, y destruir todo gérmen de la perniciosas enfermedades que tienen su origen en estos receptaculos de inmundicias.

Precio por pozo, despues de desagotado por nuestro sistema (igualmente priviligiado) 100 pesos.

El verdadero limpiador

DAWNEY Y Ca.

41—Calle de Reconquista—41

237 n24 perm.

Muebles! Muebles!

MUCHA ATENCION

En la calle de 25 de Mayo número 120, entre las de Cangallo y Cuyo, primer piso, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles a nadie, ni mandarlos a remate, sin antes avisar a esta casa, seguro encontraran mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y a cualquier hora.

NOTA — Las compras todas se hacen a contado.

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DE MONSERRAT

Por el presente se ase saber á D. Luis merlo, que si dentro de tres dias no se presenta á pagar los alquileres que adeuda y retirar los muebles que ha dejado abandonados en la casa calle de Lorea núm. 171 seran vendidos en subasta pública para con su importe hacerse pago D. Vicente Cortabarria la suma de ps. 560 que reclama por siete mesel de alquiler y hagaule saber por edictos los que deberan publicarse en os diarios—"Demócrata" y "Nacional".—Buenos Aires, Abril 22 de 1881.

F Becher,
564 a23 25 Juez de Paz.

JUZGADO DE PAZ DE LA CATEDRAL AL NORTE
TUCUMAN 66

Por el presente se hace saber á todos los que se consideren con dominio ó mejor derecho á las existencias dejadas en el corralen aserradero de don Federico Mandeville, calle Esmeralda y Paraguay—Que debiendo procederse por el martillero público don Ramon Albis—el dia 1º del entrante Mayo á la venta de las mismas—deberán presentarse dentro del término de cinco dias contados desde la fecha a deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Abril 21 de 1881.

José Guezalaga,
563 a22 24 Juez de Paz.

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho a los bienes del intestado D. Anastasio Baca; para que en dicho término, comparezcan a este Juzgado de Paz, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento a lo que hubiere lugar por derecho.—San José de Balcarce, Abril 13 de 1881.

Vicente Varela.
558 a19 m18 Juez sustituto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Elizondo, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 8 de Abril 1881

549 a12 m11 *Juan Rodriguez.*

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza a todos los que; como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Parodi para que en el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin Delfosa 81 altos, á la que se halla adscripto el que suscribe, a deducir sus acciones en forma—. Buenos Aires Abril 6 de 1881.

518 a5 m8. *Juan Carlos Ponce.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ramon Lago del Rio, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar,—Buenos Aires, Abril 4 de 1881.

Francisco Miñones.
541 a10 m10 Defensa núm 8. 3er. patio.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Aguerrondo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don Manuel Perez Gomar (Defensa 88) á la que se halla adscripto el que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 9 de 1881. *Luis Arzu-ro.*

545 a10 m10 Escribano Publico.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Gregorio Ugarte y doña Margarita Ugarte de Ugarte, a fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 29 de 1881.

Juan Rodriguez,
533 a5 m4 Secretario.

REMATES

M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El LÚNES 9 de Mayo, a las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una propiedad situada en la calle Buen Orden esquina a Moreno numeros 169 a 177 a la primera y 321 y 327 a la segunda, edificada en terreno de 22 varas de frente por 21 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1000, concedido sobre dicha propiedad a don Ignacio S. Mejia, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica.

Esta propiedad debe $f. 9135 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 1130 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta sera de $f. 10255.

El comprador podra continuar con la hipoteca, que tendra amortizados $f. 864.

565 a24 m9

Pascual Costa

JUDICIAL!

Terreno esquina — Calle Perú y San Juan Tasacion pesos moneda corriente 45,925.

Base de la venta— 2|3 partes 30,616 pesos m|c.

EL VIERNES 20 de Mayo á las 4 de la tarde, venderé en remate sobre las dos terceras partes de la tasacion, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y por cuenta de la sucesion de Ruiz, en el juicio seguido por la Municipalidad de la Capital; y con la conformidad del Ministerio de Menores y demas interesados: A saber una fraccion de terreno situado en la esquina de Perú y San Juan cuya area se compone de ocho metros treinta y cinco centimetros frente á la primera calle por veinte y siete metros cincuenta centimetros de fondo ó sea frente á San Juan haciendo una superficie total de 229 metros 62 centimetros.

Inútil es recomendar la posicion escepcional de este lindo terreno, rodeado de vias de tram ways, y en uno de los locales mas lindos y de porvenir en la gran capital. Llamo la atencion de pobres y ricos; cualquier edificio que se haga dara una soberbia renta: la oportunidad no puede ser mejor y debe aprovecharse

Títulos perfectos pueden informarse los interesados en la oficina del señor Coronado, Defensa 86, 2º patio, ó a mi escritorio Maipú 428, altos.

El comprador está obligado a depósito de pesos 5000 al firmarse el boleto de compra-venta. 553 a19 m20

Ramon Zavala

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

EL DOMINGO 1º de Mayo de 1881, á la 1 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, precederé al remate, la mas alta postura y dinero de contado, de dos quintas con todos los edificios y plantaciones y demas existentes situadas en el partido de Chivilcoy, cuyo terreno que son los lotes núm. 201 y 205 del plano general, se compone cada uno de 190 metros 52 centimetros de frente por igual fondo, lindando el todo por el N. E. con don Juan Mengos; por el N. O con propiedad municipal; por el S. O. con don Pascual Monsalvo; y por el S: E. con propiedad municipal.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el Crédito Hipotecario concedido á don Virgilio Fatrini, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del banco.

La base para la venta es la cantidad de ps. 50,000 m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 556 a19 m1º

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El domingo 8 de Mayo, a la una de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de Rodeos á 8 cuadras al norte de la estacion del ferro-carril: su terreno es de 140 metros en el frente al norte, 126 40|100 metros en el frente al N. O. 142 80|100 metros por el Sudeste y 116 por el sud oeste. Linda por el N E. y N. O. calle en medio con D. Miguel Batista y D. Antonio Centurion; por el S. O. tambien calle por medio con la testamentaria de don Juan Almanza y don Cayetano Peña.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido a D. Facundo Lopez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la de ps. 25,0.0 m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 557—a 19 m. 8.

Bollini, Muro y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

De dos cuadras de terreno, mas una fraccion con un gran edificio 43 985 varas cuadradas libre de calles base de venta vajisima, á 4 ps. m|c. v. cuadrada— el gran edificio va de balde situacion inmejorable.

EL DOMINGO 24 de Abril á las 4 de la tarde En el mismo local—donde estará nuestra bandera.

Por órden del Directorio del establecimiento, precederemos al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de dos manzanas de terreno y una fraccion de otra, con todos sus edificios, situadas en la Parroquia de San Cristobal, todo lo que unido forma una area de 43,985 varas cuadradas, libre de calles, lindando por el S. calle Segunda Cochabamba en medio con don Blas lo Huergo por el N. calle Primera Cochabamba en medio con el Templ de San Cristobal y herederos de Garreton, é inmediatamente la manzana fraccionada con Bacarse, por el E. calle Matheu en medio con don Sebastian Casares y por el O. calle de Catamarca en medio con D. Juan Aldao

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido a D. Francisco David y don Nemecio Zanletti, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de cuatro ps. m|c. vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 526 a 24.

VAPORES Y MENSAGERIAS

Mensagerias fluviales

NUEVO ITINERARIO

Salidas

CARRERA DE MONTEVIDEO Á LAS 5 DE LA TARDE

Vapor COSMOS, los Miércoles y Viérnes, JUPITER, los Sábados, SILEX, los Lúnes.

PARA EL SALTO Y ESCALAS Á LAS 10 A. M. Vapor JUPITER los Martes, vapor SILEX, los Juéves, vapor COSMOS los Domingos.

CARRERA DEL PARANÁ

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte con el Tren espreso que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partirá el espléndido vapor Nacional **PINGO** para Zarate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

SALIDAS

Los Mártes y Sábados hasta SANTA FE combinando en el Rosario con el vapor IRIS.

Los Juéves hasta el ROSARIO solamente.

Los pasageros que prefieran embarcarse por CAMPANA se les dara boleto para el tren que sale á las 2 y 1|4 de la Estacion Central.

LLEGADA DE ESTOS VAPORES A BUENOS AIRES

De Montevideo EL JUPITER, los Martes: COSMOS los Juéves: SILEX los Sabados SATURNO los Domingos.

La agencia se ocupa del embarque y desembarque de mercaderias y de toda tramitacion de aduana, cobrando precios sumamente reducidos.

PEDRO RISSO.

Agencia: Reconquista 143 y 145

708 mé payo.

TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"

38-Perú Entre Rivadavia y Victoria Perú-38

OTOÑO 1881

PROSPECTO

Las novedades las mas recientemente creadas, los articulos de última moda los hemos recibido, y en cualquier departamento de nuestro Establecimiento nuestras favorecedoras encontrarán surtidos enteramente nuevos reunidos en prevision de la Estacion Otoño.

Llamamos especialmente la atencion sobre la variedad inmensa de los Costumes ó Vestidos de *gró negro*—Costumes de *felpa* y *raso Merceilleux* negros y de colores —Costumes para *soirée, comida* y *baile* (surtido único en Buenos Aires)—Costumes ó *vestidos* de *lampas*, bordados con adornos de *felpa labrada* y *raso maravilloso*—Costumes de *lana* y *seda* para medio tiempo, etc., etc.

Tapados y Confecciones, los modelos mas nuevos y distinguidos se encuentran en nuestra casa, no podemos en este espacio reducido enumerar los nombres, formas y clases de las *confecciones* y *tapados* recibidos, en una palabra, diremos que todas las creaciones nuevas en TAPADOS Y CONFECCIONES se encuentran A LA CIUDAD DE LONDRES; hay desde 55 pesos m|c. hasta 4500.

Modas sea gorras, sombreros, boinas de fantasia para señoras, señoritas y niñas, nunca en Buenos Aires se ha reunido en una sola casa un surtido tan elegante, tan completo en todos los modelos en voga y sobre todo TAN BARATO, como el que nuestras favorecedoras encontrarán en nuestro *departamento de modas*; los modelos y las combinaciones del mejor gusto, las formas las mas caprichosas, lo mismo que los modelos del gusto mas elegante y distinguido, los hemos recibido.

Hay para señoras desde 40 pesos m|c. hasta 940.

Hay para señoritas y niñas desde 25 pesos m|c. hasta 280.

Sederias nuestras sederias negras, lo mismo que las de colores salen de las primeras fábricas francesas, son de primera clase y garantidas al uso; recibiéndolas directamente y sin ningun intermediario las ofrecemos á nuestras favorecedoras á *precios sumamente equitativos* desafiando toda especie de competencia.

Sederias blancas para casamiento, única especialidad en Buenos Aires, sederias de fantasia y de última moda para vestidos adornos y guarniciones.

Terciopelo de seda negro y de colores.

Felpa OURSON, articulo en voga y de última moda, hay de todos colores, desde 38 pesos m|c. hasta 130

Felpa de seda, felpa Tramado, felpa Loutre, Velvetin ó terciopelo inglés negro y de colores—Terciopelo frappé, Damassé, façonné, etc.

Mantillas españolas negras y blancas, origen y clases garantidas, desde m$. 400 hasta m$. 5000 $.

Fichús de encaje, pañuelos de encaje, capelinas de Chantilly, fichús de fantasia todas clases. CORBATAS UN MILLON, desde m$. 2 hasta 150 $ una, moños, parures, pañuelos de valenciana para mano, camisolines, cuellos, puños, etc., etc.

Ropa blanca para señoras, señoritas y niñas. Camisas de algodon, lisas, bordadas y guarnecidas.

Camisas de hilo. Todas clases y precios.

Camisas de hilo con valenciana

Batas, calzones, enaguas, redondas, cortas de cola y media cola de Nanspck, clarin y percal, lisas, bordadas y con encage. Corpiños ó sobre corsés, batas y calzones de bombasi liso y labrado PARA NIÑAS DE 1 Á 14 AÑOS; hay todo el surtido de ROPA BLANCA que se puede desear. PARA CASAMIENTO: ajuares completos compuestos de una CAMISA, una BATA, un CALZON, una ENAGUA, un PANUELO de ENCAJE, MEDIAS FINAS, etc, á Precios sumamente cómodos.

PARA CRISTIANAR, ajuares completos incluso la gorra, desde m$. 100 $ hasta 4,000 $ Vestidos de bautismo, Douillette y Pelisos de cachemir bordado, desde m$. 90 hasta 1,500 $.

Luto y medio luto Surtido completo en merinos de cachemir negros, lustrinas negras de m$ 3 hasta 38 $. Lustrinas labradas, géneros de lana negros labrados; alepina, Barpoor, reps, cotelina, poplo de lana, merinos y cachemir doble ancho para manton y vestidos de luto.—Crespon inglés y francés, barelles, Bella Porteña granadinas lisas y labradas, gasas negras, etc., etc., etc..........

Pañuelos y chalones de cachemir lisos y bordados, paños y chalones de granadina de lana y de seda lisos y bordados.

Vestidos de luto y medio luto desde m$. 380 hasta 1500 $.

NOTA—Se hacen vestidos de luto á medida en 24 horas.

Géneros para vestidos (Un salon inmenso reservado especialmente para la venta de los géneros para vestidos, encierra todas las clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra.)

100,000 piezas de géneros de todas clases componen el surtido de «LA CIUDAD DE LONDRES»

Los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa.

Hay desde 2 pesos la vara hasta 140 pesos m|c.

Además de los géneros para vestidos hemos recibido un espléndido surtido de Tejidos y Paños para confecciones—Damassé, Matelassé, Broche, Paño Cheviot, Paño Cisne, Paño «Ourson», Tartanes, Cachemires labrados, Vigoña, Paño de Dama, Franelas, Géneros de seda y lana, pura lana, lana y fantasia de todos colores y negros y todos esclusivos á nuestra casa,

Boneteria Medias Eraucesas é Ingleses largas y cortas para señoras, señoritas, niños y hombres. Camisetas interiores de lana, de seda, de algodon todas clases, Enaguas de Tricot blancas y de colores, Maillots ó Vestiditos para niñas, Botincitos de Tricot y Cachemir bordados, Polainas, Gorritas y Boinitas de fantasia, Tricotes de todas clases para señoras y hombres, etc., etc. Fichus, Triangulos y pañuelos de medio rebozo. Hay de Tricot y de Cachemir ULTIMA NOVEDAD.

Guantes Guantes de Cabritilla, Guantes de lana, Guantes de fantasia, Guantes de última moda para señoras y niñas.

Corsées única especialidad en Buenos Aires, corsées finos, corsées higiénicos, corsées de última moda, elegancia y solidéz.

En corsées recibimos un surtido nuevo cada 8 dias.

Hay desde 35 pesos m|c. hasta 300.

Géneros blancos para uso de familia, géneros de algodon, géneros de hilo para sabanas y camisas de mas de 100 CLASES.

Franelas blancas, lisas y asargadas.

Cortinas grandes y chicas

Cortinas de tul bordado, cortinas de muselina bordada, cortinas de Guipure de algodon, sobrecamas de Guipure y de crochet antimacasar, alemanesco de hilo para manteles clases especiales y garantidas al uso.

Juegos de servilletas y manteles para mesas de 12, 10 y 24 cubiertos, dibujos esclusivos.

Reps y damasco de lana para muebles y cortinas, cretonas para muebles, cotines rayadas y adamascados, brines de todas clases (para cocina), paños de repasar y géneros para paños, delantales hechos, etc., etc, impermeables de todas clases, hules para mesas.

Colchas colchadas de cachemire, de Andrinopla, de raso y Marcelina de seda con interior de algodon y de plumas vivas, cobertores ó frazadas francesas é inglesas, todos tamaños y clases. Hay para cunas, camas chicas y grandes.

Muselinas y clarines blancos y de colores, nansuck, percal, cambray y yaconas blancos, etc., etc.

Merceria Todo lo que se puede desear en articulos de merceria, se encuentra A LA CIUDAD DE LONDRES.

Articulos especiales para costureras, modistas y sastres, articulos de fantasia y de última novedad para regalos.

Abanicos de todas clases perfumeria fina, surtido completo; cintas de seda y de terciopelo de todos anchos y clases, entorchados, galones y flecos de seda para guarniciones.

Juegos de coronas, ramilletes y guirnaldas de azahar para novias, velos para id, paraguas y paragüitas, quitasoles y sombrillas, pieles para guarniciones, manchones y puños, de piel y de cisne y un millon de otros articulos que es imposible detallar vista su estension.

NOTA—Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á PRECIO FIJO.

OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas si hay necesidad de arreglarlos al tallo de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

TALLERES—Taller especial para la confeccion sobre medida de tapados, confecciones y vestidos ó costumes para señoras, señoritas y niñas.

TALLER DE MODAS especial para la compostura de gorras y sombreros.

38—PERU—38 Entre Rivadavia y Victoria

A la Ciudad de Lóndres

38—PERU—38 Entre Rivadavia y Victoria

528 a2

R. Piaggio & F.

LINEA DE VAPORES POSTALES ITALIANOS

Del grandioso y rápido vapor

UMBERTO I

Capitan MERLANI

De 6000 toneladas y 1000 caballos de fuerza—Saldrá directamente—para

Barcelona,

Marsella, y

Génova.

El 28 de Mayo

Por mas informes á su consignatario

ERNESTO PIAGGIO.

perm 25 DE MAYO 185.

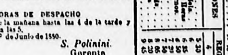

ADMINISTRACION

DE MENSAGERIAS

De la Provincia de Buenos Aires

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.º 39, del Empresario Don JORJE VALLÉE, se despacha diaria mente, carga, encomiendas y pasajeros Para los diversos puntos y lineas siguientes *Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes, Pergamino, San Pedro, San Nicolás, Rosario Campana, Capilla, Zárate, Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia, Lincoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores Puerto Mar del Plata, y Maypú.*

Se venden marcas sencillas, y de poco fuego

30 — CALLE PIEDRAS — 30

BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino y vice-versa se hace en un *solo dia*. 198 n19 perm.

BANCOS

Banco Nacional

12 — RECONQUISTA — 12

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ

Sobre depósito en oro á la vista	1 1|2 o|o	anual
Id id id con 15 dias de aviso	3	"
Id id id á 90 dias fijos	4	"
Id id plata, desde 60 dias	2	"
Id id moneda de curso legal á la vista	3	"
Id id id id 90 dias fijos	5	"
Id id id id caja de ahorros, despues de 30 dias	6	"
En billetes del Banco Nacional á la vista	2	"

COBRARÁ

Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras de la cartera antigua	2 1|2 o|o	anual
Por descuentos de letras	6	"
Id id de pagarés de comercio en moneda de curso legal	8	"
Id id id id en oro	7	"

Buenos Aires, Abril 1º de 1880.

El Directorio.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m|c. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal	3 p%
A idem particulares á premio	5 p%
A idem oro á la vista sin interés	
A idem á 6 dias	2 p%
A idem á 90 dias ó mas	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—97

Capital efectivo	$f. 1.500,000
Fondo de reserva	" 67,960.30 (oro sellado.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONO

En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente	3 p% anual.
Id id en oro	1 id
A plazo fijo de 60 á 90 dias en moneda corriente	5 por ciento
A depósitos á plazos fijos de 60 y 90 dias, en oro y á mas largos plazos en ambas monedas	Convencional

COBRO

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente	9 p % anual
Descuento de letras y pagarés	Convencional

Se dan giros y cartas de crédito sobre sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1º de Junio de 1880.

S. Polinini. Gerente

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

La tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.

Id id id id oro sellado sin interés.

Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 1 1|2 p% anual.

Id id id de 60 dias en moneda de curso legal 3 1|2 p% anual

Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.

Id id id id de 60 dias en oro sellado 2 p% anual.

Id id id id de 90 dias en id id 3 p% anual.

Id id á otros plazos convencional,

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 9 p% anual.

Id id en cuenta corriente en oro sellado 9 p% anual.

Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos, Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 70 pueblos; y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Enero 10 de 1880

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese volverlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

En caso de pérdida ó venta equivocada del objeto empeñado, el Establecimiento abonará el valor en que fué tasado aumentando en un 25 p %, de títulos de indemnizacion. Si solo hubiere deterioro, podrá el dueño retirar la prenda, recibiendo además la diferencia que existiere entre el valor actual y el que le hubiese sido asignado en el momento del depósito; pero si prefiriese dejarlá se le indemnizará de la manera indicada anteriormente.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; Uno y medio por ciento mensual. Préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAFITTE. Gerente.

A. J. Bergeire. Secretario.

347 el perm.

Ferro-Carril del Oeste

DESDE EL 1º DE MAYO HASTA EL 15 DE SETIEMBRE DE 1881, LA MARCHA DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

LINEA PRINCIPAL — SALIDAS

ESTACIONES	1	3 M'to	5	7	9	11	13	15	17
Parque	6 05	8	10 20	12 30	3 10	4 25	5 30	6 55	8 35
11 de Setiembre	6 20	8 15	10 30	12 40	3 25	4 40	5 40	7 05	8 45
Almagro		8 20	10 35	12 45	3 30	4 45	5 45	7 10	8 50
Caballito		8 25	10 40	12 50	3 35	4 50	5 50	7 15	8 55
Flores	6 30	8 30 x	10 45	12 55	3 40 x	4 55 x	5 55	7 20	9 x
Floresta		8 35	10 50 x	1	3 45	5	6 x	7 25	9 5
Liniers		8 45	11	1 10	3 55	5 10	6 10	7 35	9 15
Ramos Mejia	6 45 x	9 x	11 05	1 15	4	5 15	6 15	7 40 x	9 20
Moron	7	9 15	11 20	1 30	4 15 x	5 30 x	6 30	7 55	9 35
Ituzaingó		9 30	11 35		4 30	5 45	6 45	8 10 x	
Merlo	7 25	9 50 x	11 45		4 4	6	7 x	8 20	
Moreno	7 35	10	11 55		4 50	6 10	7 10	8 30	
General Rodriguez	8 05				5 20				
Lujan	8 35 x				5 50 x				
Olivera	9 05				6 20				
Mercedes llegada	9 30				6 45				
Mercedes salida	9 40				7				
Suipacha	10 30				7 50				
Gorostiaga	10 55				8 20				
Chivilcoy llegada	11 20				8 45				
Chivilcoy salida	11 35								
Alberti	12 25								
Larrea	12 40								
Bragado	1 05								

LINEA PRINCIPAL — REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
Bragado								1 15	
Larrea								1 40	
Alberti								1 55	
Chivilcoy llegada								2 45	
Chivilcoy, salida				5 45				3	
Gorostiaga				6 10				3 25	
Suipacha				6 35				3 50	
Mercedes, llegada				7 25				4 40	
Mercedes, salida				7 49				4 50	
Olivera				8 05				5 20	
Lujan				8 35 x				5 50 x	
General Rodriguez				9 05				6 20	
Moreno	5 55		8 05	9 35	2 05	3 40		6 50	7 50
Merlo	6 05		8 20	9 50 x	2 20	3 50		7 05	8
Ituzaingó	6 15		8 30	10 05	2 35	4			8 10 x
Moron	6 30	7 55	8 45	10 20	2 50	4 15 x	5 20 x	7 25	8 25
Ramos Mejia	6 45 x	8 10	9 x	10 35	3 05	4 30	5 45	7 40 x	8 40
Liniers	6 50	8 15	9 05	10 40	3 15	4 40	5 50		8 45
Floresta	7	8 25	9 15	10 50 x	3 30	4 50	6 x	7 55	8 55
Flores	7 05	8 30 x	9 20	10 55	3 40 x	4 55 x	6 05	8	9 x
Caballito	7 10	8 35	9 25	11	3 45	5	6 10	8 05	9 05
Almagro	7 15	8 40	9 30	11 05	3 50	5 05	6 15		9 10
11 de Setiembre	7 20	8 45	9 35	11 15	4	5 10	6 20	8 20	9 15
Parque	7 30	8 55	9 45	11 25	4 10	5 20	6 30	8 30	9 25

Ramal á Lobos

ESTACIONES	SALIDAS 1	SALIDAS 11
Parque	6 05	4 25
Merlo, llegada	7 20	5 55
Merlo, salida	7 35	6 10
Maipú	7 50 x	6 30 x
Márcos Paz	8 20	7
General Hornos	8 50	7 30
General Las Heras	9 05	7 45
General Zapiola	9 40	8 20
Lobos	10 10	8 50

ESTACIONES	REGRESOS 4	REGRESOS 16
Lobos	5 30	4 10
General Zapiola	6	4 40
General Las Heras	6 35	5 15
General Hornos	6 50	5 30
Márcos Paz	7 20	6
Maipú	7 50 x	6 30 x
Merlo, llegada	8 05	6 50
Merlo, salida	8 20	7 05
Parque	9 45	8 30

Ramal AL PERGAMINO

ESTACIONES	SALIDAS 1
Parque	6 05
Lujan, llegada	8 30
Lujan, salida	8 45
Azcuénaga	9 45
San Antonio	10 25

ESTACIONES	REGRESOS 16
San Antonio	3 55
Azcuénaga	4 35
Lujan, llegada	5 35
Lujan, salida	5 50
Parque	9 30

Nota—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó, Maipú y General Hornos solamente, cuando haya pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

Otra—No se espenderán boletos por el tren número 1 para las estaciones Almagro, Caballito, Floresta, Liniers é Ituzaingó, y por el tren número 16 para Almagro, Liniers é Ituzaingó. 348 11